

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS

**REF:** Aprueba Órdenes de Compra por Equipamiento de aseo e insumos de Higiene, Convenio Marco, Escuela Alejo Tascón.

**DECRETO EXENTO N° 185.-**

CURACAUTIN, 25 de agosto de 2020.

**VISTOS:**

1. El Ord N° 27 de fecha 10 de agosto de 2020 de Profesor encargado Escuela Alejo Tascón sobre solicitud compra SEP contemplado en el Plan de Mejoramiento año 2020;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2020, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2020, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2020;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de adquirir Equipamiento de aseo e insumos de Higiene enmarcados en la acción "Espacios apropiados y seguros para el aprendizajes"; inserta en el Plan de Mejoramiento año 2020 Escuela Alejo Tascón;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 25/08/2020, según criterios precio, flete, descuentos y montos mínimos de despacho de proveedores oferentes de los productos solicitados.

**DECRETO:**

1. APRUEBESE las órdenes de compra, por MercadoPublico.cl.

N° 4114 - 187 - CM20 del Proveedor IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA R.U.T. 92.999.000 - 5 por carro curacion FX 2800 en el valor de \$ 120.414.

N° 4114 - 188 - CM20 del Proveedor LUIGI ENZO STEFANO BRUZZO DIAZ R.U.T. 12.466.049 - 1 por 04 Toldos de proteccion solar en el valor de \$ 170.419.

N° 4114 - 189 - CM20 del Proveedor ACIMA GLOBAL SPA R.U.T. 76.426.454 - 1 por 50 cajas de mascarillas PRIMUS en el valor de \$ 322.193.

N° 4114 - 190 - CM20 del Proveedor IMPORTADORA VIVE MAS S.A. R.U.T. 76.124.037 - 4 por equipamiento por emergencia sanitaria en el valor de \$ 216.260.

Nº 4114 - 191 - CM20 del Proveedor SERVICIO Y TECNOLOGIA CNT SPA R.U.T. 76.369.112 - 8 por 05 termómetros infrarrojo IRT2 en el valor de \$ 287.871.

2. Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. El gasto que irroguen las órdenes de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

“Por orden del Alcalde”.



*[Handwritten signature]*  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



HEVM/GEWT/dfmg/chov/jmcm  
DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo